



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL  
VINCULACIÓN CULTURAL



**TABASCO** | **CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

# CONVOCATORIA

PARA LA

## **INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A  
INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA  
(AIEC) **2024**

**PROYECTO:**

**Jornadas juveniles por la lectura 2024**



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**CONTRALORÍA  
SOCIAL**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Este proyecto es apoyado con recursos federales, a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2024 de la Secretaría de Cultura.

## **INTEGRACIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA (AIEC) 2024**

La Secretaría de Cultura, entrega subsidios a las Instituciones Estatales de Cultura de todo el país, con el fin de contribuir al enriquecimiento de la oferta de bienes y servicios culturales en beneficio de la población, con el propósito de que se desarrollen proyectos con igualdad de oportunidades y fortalecer a los diversos actores en la consolidación de las políticas culturales, así como de apoyar el desarrollo de proyectos artísticos y culturales, encaminados a la creación, difusión y consecución de una política cultural del Estado.

En el marco del apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) 2024, otorgado al Estado de Tabasco y de conformidad con el procedimiento establecido para el otorgamiento de este apoyo, se autorizó la cantidad de \$1,099,953.00 (un millón noventa y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), de los cuales se asignó como objeto de Contraloría Social para el presente ejercicio el proyecto:

### **Jornadas juveniles por la lectura 2024**

por un monto de \$254,127.00 (doscientos cincuenta y cuatro mil ciento veintisiete 00/100 M.N.).

La Ley General de Desarrollo Social, reconoce que la Contraloría Social constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas, mediante la cual los beneficiarios participan de manera organizada, en las actividades de seguimiento, supervisión y vigilancia de las acciones de gobierno, con la finalidad de mejorar los procesos de planeación, operación, evaluación y la correcta aplicación de los recursos públicos de los programas de desarrollo social.

Por lo antes descrito se:

### **CONVOCA**

A los ciudadanos, hombres y mujeres, a integrar el **Comité de Contraloría Social**, con la finalidad de dar seguimiento, supervisión y vigilancia en la aplicación de los recursos de los proyectos autorizados, mismos que se encuentran en la página de internet: <https://tabasco.gob.mx/cultura>

El comité de Contraloría Social se constituirá equitativamente por hombres y mujeres que se postulen libremente y estén interesadas en la integración del comité.

La Secretaría de Cultura del Estado de Tabasco, con pleno respeto a las formas de organización comunitaria existentes y a las garantías de igualdad de género, informara los miembros del Comité de Contraloría Social sobre la operación del programa federal y la operación de la Contraloría Social.

Aquellos que deseen formar parte del Comité de Contraloría Social, deberán de cumplir las siguientes características:

- Ser mayor de 18 años
- Saber leer y escribir

Los integrantes del Comité de Contraloría Social, no deberán estar adscritos laboralmente a la Secretaría de Cultura.

Los interesados deberán de enviar un correo electrónico a [scultura@tabasco.gob.mx](mailto:scultura@tabasco.gob.mx) con el siguiente texto en el asunto "Contraloría Social Jornadas juveniles por la lectura", adjuntando la siguiente documentación en formato PDF:

- INE
- CURP actualizada
- Comprobante de domicilio (antigüedad no mayor a 3 meses)
- Escrito libre (carta de motivos personales, debidamente firmada, para formar parte del comité de contraloría social).

La vigencia de la presente publicación entrara en vigor a partir de su publicación y hasta el día 10 de septiembre de 2024.

---



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Villahermosa, Tabasco. 2024.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Este proyecto es apoyado con recursos federales, a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2024 de la Secretaría de Cultura.